Pensilvania, Caldas – marzo 31 de 2025 Cuenta de cobro Nro. 2

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS
IES CINOC
NIT 890.802.678-4

DEBE A:

DIANA PAOLA CARDONA PÉREZ
CC 1058844105

LA SUMA DE (cuatro millones doscientos nueve mil doscientos veintinueve pesos) $4.209.229/MCte.

Son: $4.209.229

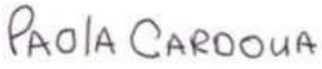
Por concepto de: Pago parcial del contrato Nro. 016-2025 para el periodo entre el 17 de febrero y el 16 de marzo del presente año por valor de $4.209.229

Cuyo objeto del contrato es: Realizar las actividades de prestación de servicios profesionales especializadas para la coordinación del área de mercadeo, información y comunicaciones - MIC de la IES CINOC.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 087000048998 de Banco Davivienda la cual se encuentra a mi nombre.

Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que NO tomaré costos y deducciones a los honorarios incluidos en esta cuenta de cobro. Adicionalmente informo que NO declaro renta.

Cordialmente



Diana Paola Cardona Pérez
C.C 1.058.844.105